

Guayaquil, Enero 27/2003

**Señores
Junta General de Accionistas
FUMIQUIM S.A.
Ciudad-**

Estimados señores:

Por medio de la presente comunico a ustedes que he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2002, como comisario de la empresa FUMIQUIM S.A., por lo que informo lo siguiente:

Según el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los gastos incurridos en el periodo contables fueron registrados a una cuenta preoperacional, debido a que la empresa no ha mantenido ingresos y aún no entra en operación.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

En la seguridad de haber cumplido con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**WALTER NOBOA FLORES
RUC # 0900042607001
Comisario**



07 MAR. 2003